RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINSTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, edificio San Martín local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN ARTÍCULO 63 LEY 1708 DE 2014

RADICADO: **2023-041-2** (202200165 E.D. - F. 43 Esp.)
AFECTADO: JUAN SEBASTIAN PAZ PÉREZ

Interpuesto y sustentado oportunamente el recurso de reposición contra el auto proferido el 27 de julio del año en curso por el Juzgado Segundo del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, SE CORRE TRASLADO de la impugnación a los sujetos procesales por el término de dos (2) días hábiles (artículo 67 CED).

INICIA: CUATRO (4) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: OCHO (8) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria